

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

SEGUNDA EPOCA—AÑO III—NUM. 457

MADRID—SABADO 30 DE ENERO DE 1909

OFICINAS: CLAVEL, 11, 2.º APART. 113

La política de los integristas

Para nadie es un secreto. Notorios y públicos son nuestros ideales: un día y otro los hemos expuesto en el periódico, en el Parlamento y en las reuniones públicas, y en estas mismas columnas está escrito con aquella gallardía de estilo característica de la pluma de nuestro jefe inolvidable D. Ramón Nocedal, y en el *Diario de Sesiones* está impreso, con los viriles acentos de la elocuencia de nuestro caudillo, todo lo que constituye el nervio, la sustancia, la esencia de nuestro programa.

No hay por qué exponerlo ahora: basta a nuestro propósito repetir que en él ante todo y sobre todo proclamamos, y por eso con todas nuestras fuerzas queremos, la soberanía de Dios sobre la sociedad y sobre el estado, y esto no sólo como reconocimiento teórico de la soberanía que Dios Nuestro Señor tiene, a despecho de los extravíos de los hombres que a ella pretenden sustraerse, sobre todo lo que ha creado, sino como reconocimiento práctico y eficaz por parte de la misma sociedad y del Estado mismo, cuya primera y fundamental ley debe ser y es para nosotros la *unidad católica*, con todas las importantísimas consecuencias que de ella se derivan; que queremos para nuestra patria no una organización y un gobierno exóticos con arreglo a principios de extrañas tierras importados y escritos en esos cuadercillos que llaman Constituciones, y que sólo lo son de papel porque no responden a la naturaleza y al modo de ser de los pueblos, sino aquella Constitución verdadera y propia que Dios y los siglos le dieron, que tiene sus raíces en las mismas entrañas del pueblo español, que responde a sus antiguas y venerandas y gloriosas tradiciones; y que en todo cuanto es esencial y permanente en nuestra bandera estamos hoy donde estuvimos antes, y con la gracia de Dios, perseveraremos siempre (otra cosa sería desaparecer hasta la razón de existir nuestra comunión política), si quiera la táctica que para su defensa hayamos de emplear la amoldemos (por eso es táctica) a lo que las circunstancias y los tiempos y las personas pidan.

Y sin embargo de ser tan conocido nuestro programa, a pesar de ser a todo patente nuestra política, *El Universo* ha publicado un artículo que, con la piadosa intención que siempre para nosotros tiene, titula la «Política y los integristas» como dando a entender que no es ya la nuestra la política de siempre, que en ella hemos hecho un cambio de frente.

Bien cerca tiene la demostración de lo contrario, de lo que antes decíamos, que en todo lo esencial somos hoy lo mismo que fuimos ayer.

Y porque siempre hemos creído y sostenido que el mayor enemigo de nuestra fe y de nuestra patria es el error liberal ad todos sus matices y grados, que contra él hay que luchar sin descanso hasta arrojarse de nuestro suelo y que, lejos de cooperar a esta obra de saneamiento nacional, son los primeros en contribuir a la difusión del mal lo que con el error, con lo que ellos llaman España liberal, pactan paces, ó treguas ó armisticios, no pudimos dejar pasar sin advertirla a la atención de las gentes para que nadie se llame a engaño, y de hacer constar nuestra más enérgica protesta de seguir y defender política contraria, aquella confesión que hizo *El Universo*: que la política, a su juicio, no sólo conveniente sino la *única patriótica* (juicio patriótico), es la que consiste en mantener una tregua entre las dos Españas, la liberal y la católica, coexistentes, según él, entre nosotros; política, que al decir de *El Universo*, ha sido la de la Restauración, y esto basta para juzgarla, añadimos nosotros.

No contestó a esto *El Universo*, pero cayó en sus manos un folletito recientemente publicado contra nosotros (ni el nombre del autor ni el título del folleto hacen el caso), donde por vía de nota, y precedidas de algunas apreciaciones, ó maliciosas ó inexactas, sobre el viaje que el pasado año hicieron a Roma algunos queridos amigos nuestros, se insertan incompletas algunas instrucciones paternales que allí recibieron; y ni tardo ni perezoso, *El Universo*, que ya antes las conocía, según dice, y que reprimiendo impulsos del amor propio y la legítima satisfacción de periodistas bien informados nos había perdonado la vida no publicándolas (como si en ello pudiera haber ofensa para nosotros), y no comentándolas sabrosamente por no dar ocasión a réplicas ineficaces, desecha ya esos temores, y con el título de «La política y los integristas» las reproduce, precediéndolas a su vez de otro preámbulo en el que claramente se transparenta la piadosa intención de *El Universo* al publicarlas. Y de *El Universo* han pasado a otros periódicos de provincias de su misma cuerda, y *El Universo* tiene gran interés en divulgarlas, porque a alguno de nuestros amigos y a periódicos integristas ha enviado uno y dos y tres ejemplares del número en que publicó el artículo «La política y los integristas». ¿Cree, sin duda, que con él nos va a dejar un cuadro?

Queridos amigos nuestros, sin cuidarse

de los comentarios que folletistas españoles pudieran hacer, ni de que la prensa se ocupara de ellos en primera ni en segunda ni en tercera plana, con ésta ó aquella extensión, con aquéllas ó estas palabras, fueran a Roma y tuvieren el consuelo de postrarse a los pies del Sumo Pontífice para reiterarle en su nombre y en el de todos nosotros el más rendido homenaje de sumisión y acatamiento a su sagrada persona y a todas sus enseñanzas; que el primer dictado que ostantamos y sin el cual nada somos ni nada queremos, es el de hijos sumisos y obedientes de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

¿Hay ni puede haber en esto nada de censurable, nada que pueda dar lugar a que en tono zumbón se diga que iban en busca de programas ó en busca de altas aprobaciones?

Ya lo hemos dicho: iban como hijos a postrarse a los pies de su padre, a reiterarle el testimonio de su adhesión firmísima é inquebrantable, a besar el pie del que es representante de Jesucristo en la tierra, y allí tuvieron el consuelo de ser paternalmente acogidos y de recibir paternales consejos y sapientísimas instrucciones, que por venir de donde vienen serán norma de sus actos, y de allí volvieron fortalecidos, consolados y contentísimos.

¿Qué les importa a ellos y qué nos importa a nosotros los comentarios que de todo esto quieran hacer el folletista y *El Universo*?

Por razones de prudencia, de filial acatamiento y hasta de respetuosa obediencia, nunca hemos publicado las instrucciones que en parte reproducen estos ahora; pues sólo carácter particular y confidencial tenían y si alguna de ellas hicimos referencia fué meramente como doctrina, sin expresar de dónde procedían; declinamos, por consiguiente, toda responsabilidad en la publicación y dejamos aquella íntegra a los que, cooperando a un plan que nos es perfectamente conocido y que de tiempo atrás se viene preparando, lo han llevado ahora a la práctica.

Si nosotros las hubiéramos publicado antes, ¿a más de faltar a los respetos debidos a las autoridades eclesiásticas, cuya delicada posición frente a partidos políticos, aunque sean católicos, somos los primeros en reconocer y en respetar, buenos nos hubieran puesto *El Universo* y sus congéneres, pidiéndonos las credenciales que les aseguraran la autenticidad de nuestras palabras?

Y aún al publicarlas ahora lo hacen defectuosamente, porque comienzan diciendo que nuestros amigos las firmaron, cosa no sólo inexacta, sino completamente innecesaria, tratándose de instrucciones que recibían; y siguen por callar algunas de ellas, y por referirse vagamente y con maliciosa reticencia a otras.

Y así, el folletista inspirador de *El Universo* calla la primera, no sólo en orden, sino también en importancia, con tenerla todas grandísima; aquella que nos alienta a seguir trabajando por el restablecimiento de la Unidad Católica, por la *tesis* genuinamente católica española, frente a los que sostienen que, aun siendo hermosísima la tesis, hemos de dejarla para acomodarnos a la hipótesis, llegando a una tregua con la España liberal; la que nos estimula, a seguir luchando *pro acis et focis* contra todo liberalismo, la que se conjuga en estas hermosísimas palabras:

«Sostener la tesis católica en España y con ella el restablecimiento de la Unidad Católica, y luchar contra todos los errores condenados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el *Syllabus*, y las libertades de perdición, hijas del llamado derecho nuevo ó liberalismo, cuya aplicación al gobierno de nuestra patria es ocasión de tantos males. Esta lucha debe efectuarse dentro de la legalidad constituida, esgrimiendo cuantas armas lícitas pone la misma en nuestras manos.»

No es de creer que el folletista ignorase la existencia de esta base ó nota ó como quiera llamarle, pues estando todas contenidas en un mismo escrito, al que le enteró de las que publica también debió enterarle de esta, que, sin duda, sigue guardando todavía, con la avara codicia con que hasta ahora reservó las otras. Si conociéndola la calló, teniendo la importancia grandísima que tiene, juzgado está su propósito al publicar las otras y callar esta; y si quien la calló fué su inspirador, ¿qué más se necesita para creer que en tal caso la inspiración no tendría vida de santa?

El Universo, hay que hacerle justicia, inserta esa base como nota de su artículo; pero en cambio, después de copiar la octava, dice, no sabemos si por su cuenta ó por la del folletista, aunque sin añadir aclaración ninguna:

«A todas esas importantísimas bases ó instrucciones, cree el articulista que existen otras no menos importantes relativas algunas a la prensa y a la sumisión a los poderes constituidos.»

Exprésarse con esa vaguedad de concepto y con esa reticencia, sólo puede condu-

cir a desorientar a los lectores, a quienes dejándoles sin saber lo que concretamente expresan esas bases, y dándoles sólo como elemento de juicio la insinuación que en las palabras transcritas se hace, se les abre el camino a las hipótesis y conjeturas que muchas veces llevan a error en estas materias en que toda precisión es poca y toda claridad necesaria.

No, no ha debido expresarse con esa vaguedad lo que a cuestión tan importante se refiere; ha debido decirse claramente que lo que respecto a la prensa se nos aconseja, es que, «sobre la censura de nuestros periódicos, obedecáremos fielmente cuanto prescribe la Enciclica *Pascendi*, y si algún conflicto ocurriese, estaremos toda publicidad y buscaremos el consuelo y el remedio apelando únicamente a las autoridades eclesiásticas»; ha debido decirse sin reticencias ni reservas, ya que sobre ello quería llamarse la atención, que lo que se nos ha dicho «en cuanto a la defensa de la religión y de los intereses religiosos en lo referente a la sumisión a los poderes constituidos y a la obediencia y sumisión de incondicional a nuestros Prelados», es que «en todo hemos de amarnos (queremos atendernos, dice el original) a las enseñanzas de la Santa Sede, principalmente del Papa Pío IX, León XII y Pío X, y a las disposiciones del glorioso Episcopado español».

¿No hubiera sido más corto, más sencillo y más fácil decir así las cosas en vez de recurrir a reticencias y vaguedades?

¿Es que así quería *El Universo* llevar a algunos al reconocimiento y aceptación formal de unas instituciones y de un régimen que muchos pueden hitamente creer que en cuanto quiera y pucra una transacción, avenencia ó tregua con lo que llaman la España liberal, es necio y funesto para la salvación y la salud de la verdadera España?

¿No diga *El Universo* que no conocía los términos categóricos que copiados quedan, porque en el preámbulo de su artículo se delata diciendo que estaba enterado de todos los pormenores a nuestras visitas y entrevistas y que conocía asimismo lo que él llama declaraciones de nuestros amigos, y sin embargo, no habiéndonos publicado por no dar lugar a ineficaces réplicas.

¿Ineficaces réplicas por la publicación de esas normas ó declaraciones? ¿Y ¿por qué?

¿Es que acaso cree *El Universo* que implican ellas una reproducción de nuestra conducta y de nuestro programa? ¿Es por eso su alegría, y la *obra codicia* con que el folletista las guardaba, y la impresión enorme que ha decausado su publicación, a juicio de éste?

Pues vea lo que son las cosas: lejos de pararnos una condena y un anatema, nos han comunicado nuevos bríos, han multiplicado nuestros ilentos para seguir trabajando, por la causa de Dios y de la patria, sosteniendo como hasta aquí la *tesis integralmente católica* en vacilaciones ni distinciones, y redoblando nuestros esfuerzos para que en el gobierno de nuestra nación renazcan las grandes instituciones de la tradición monárquica española; y para la ascensión progresiva de nuestras leyes y modos de gobierno han aquí grandioso ideal trabajaremos cuanto esté de nuestra parte, sin dejar de aprovechar todo lo bueno y honesto de nuestros costumbres y legislaciones para mejorar la condición católica y social de nuestros gobernantes.

Pero ¿es que tales instrucciones implican, sino reprobación, nuestro programa, corrección en algunos extremos de nuestra conducta, de nuestros procedimientos?

Y no es insignificante perder el tiempo en esas averiguaciones, cuando lo que interesa, lo que importó el único práctico es trabajar y obedecer?

A los que crean que esas instrucciones no hay corrección (procedimiento ni de conducta, ánimo y elante y a trabajar con arreglo a ellas), le diremos. A los que se empeñen en vestal corrección de conducta y de procedimientos, no nos detendremos a discutir su juicio; enhorabuena les diremos; pero como nosotros jamás hemos pretendido satisfacciones de amor propio ni halagos de la vanidad, sino sólo y únicamente trabajar por la mayor gloria de Dios y por el bien de la patria, aceptamos sumisos y obedientes cuanto nos mande y aconseje quien aconsejarnos y mandarnos puea, aunque implique la corrección que queréis vosotros, que ciertamente no repugnará humillante y repreensible recibirla de quien puede darla; y si en reputarle así tan sólo os empeñaréis sabed que gustosos acatamos esa y cuantas humillaciones quiera el Señor enviarnos, que más y mucho sé merecemos por nuestras culpas y pecados. Y a unos y a otros les diremos, que esas instrucciones, todas, las que el folletista ha publicado, y *El Universo* copia y las que uno y otro han callado, son, en efecto, annual más soberano y completo de los deberes del católico en nuestros días, si ellas contienen cuanto podíamos apetecer y ansiar los integristas españoles, que nos ponamos sobre nuestras cabezas, que nos grabamos en nuestro corazón, que somos dispuestos a acatarlas, obedecerlas y cumplirlas. ¿Están

dispuestos los amigos de *El Universo*, con el Sr. Maura a la cabeza, a hacer otro tanto, comenzando, claro está, por la primera que el folletista de marras se dejó en el tintero? Mucho lo celebráremos y grande será nuestra alegría, pero ya puede empezar a romper treguas y acomodarse con la España liberal, que no es buen principio para restablecer la unidad católica, dejar en paz campando a sus respetos y a sus anchas a los enemigos de ella que tenemos dentro de casa.

No se alegre antes de tiempo *El Universo* pensando que vamos a desaparecer, ni crea que la propaganda de su famoso artículo «La política y los integristas» va a mermar nuestras filas ni a obligarnos a arriar nuestra bandera.

Nuestra política, en lo sustancial, es hoy la que ha sido siempre y será mientras Dios nos asista. Católicos, ante todo y sobre todo, prestamos sumisión, acatamiento y obediencia a cuanto la Iglesia de Dios nos enseña, nos manda y aconseja, y en todas las cuestiones religiosas ó político-religiosas esa es nuestra norma; pero españoles además, en todo aquello que es meramente político, en todo aquello que por disposición de la misma Iglesia, única que puede trazar la línea divisoria, está fuera de su magisterio infalible, ¡ah! en todo eso reclamamos nuestros derechos de ciudadanos, y como tales queremos para nuestra patria su Constitución propia y genuina, sus leyes y sus fueros y sus franquicias tradicionales, el reconocimiento de sus regiones históricas con toda la autonomía que de derecho les pertenece, y que no se opona, no, a la unidad de la patria querida; queremos, en fin, todo lo que el liberalismo, ya fiero, ya manso, nos ha arrebatado, y no aceptamos, ni queremos, ni transigimos jamás con las instituciones y organizaciones exóticas, bajo las cuales gimie hoy nuestra patria.

Por eso, y pues la ocasión a ello se brinda, haremos constar que no queremos uniones ni bloques, como ahora se dice, con ninguno de los partidos del turno y más concretamente con el partido liberal conservador que acaudilla el Sr. Maura, como alguna vez han dicho quienes no nos conocían, y si nos conocían nos calumniaban.

Cuanto ese partido ó otro cualquiera haga en bien de la Religión ó de la patria ó en satisfacción de la justicia, tendrá nuestro apoyo: a todo lo que tienda a mejorar las leyes y las costumbres, y los procedimientos de gobierno, y a neutralizar ó impedir ó atenuar los efectos de algunas calamitosas leyes que nos afligan ó otras que nos amenacen en el porvenir, prestaremos nuestro decidido concurso; en los casos concretos en que la religión y la patria demanden un esfuerzo común nos uniremos con quien sea necesario, como ya hemos hecho muchas veces; pero uniremos a los que pactan treguas y transacciones con el liberalismo, a los que toleran que contra toda ley y todo derecho divino y humano, de orden interior y de origen concordatario se dé en los establecimientos públicos de instrucción, enseñanzas atgas y corruptoras; a los que consenten que en teatros y en periódicos y en libros se derrame, en medio de la mayor impunidad, el veneno de la obscenidad más escandalosa; a los que dicen, por boca de un ministro, que cifran su mayor orgullo en respetar la libertad de la prensa, y ya sabemos cómo es en España esa prensa libre, y por la de otro, cuando se le pregunta por la autoridad del *Syllabus*, que ellos no tienen más imperativo categórico que las leyes y la Constitución (esa Constitución contra la que protestó Pío IX y el Episcopado, y en pie está todavía la protesta); a los que se oponen a las legítimas y debidas reivindicaciones del clero; a los que proyectan un nuevo despojo de derechos de la Iglesia, que ha levantado enérgica y merecida protesta del Episcopado español; al partido conservador liberal, en una palabra, uniremos, confundiremos con él, eso jamás, jamás.

Pocos ó muchos, seguiremos tremolando nuestra bandera dispuestos hasta derramar la sangre, si es preciso, para defenderla, y si alguien dijera que nos quedaremos solos, que seremos vencidos y derrotados, replicaremos lo que en documento memorable escribió Nocedal: «Esa no es cuenta nuestra, a nosotros toca pelear, y Dios proveerá y dará el triunfo a quien quiera; ni es cosa fácil vencer a quien no aspira más que a servir a Dios y tener razón. Podremos caer; mas si Dios no nos abandona, nadie nos hará ceder, no transigiremos jamás y caeremos abrazados a nuestra bandera.»

Y las trazas son que, por la misericordia de Dios, no estaremos solos. En la excursión que recientemente han hecho algunos de nuestros amigos por diversas regiones de España, han tenido el grandísimo consuelo de ver que es mayor de lo que parece el número de los que sostienen nuestros ideales: no son pocos los que aprendiendo las altísimas enseñanzas de la última Asamblea de la Buena Prensa en Zaragoza y de otros recientes sucesos se han alitado en nuestras filas; y en muchas partes la juventud, esperanza del porvenir, acude a ocupar en ellas el puesto de honor

y de combate que de derecho le corresponde.

Adelante; la causa es santa; las enseñanzas que se nos dan, de autoridad altísima; obedecámoslas, y con ellas por guía y aquélla por divisa, adelante y siempre adelante, por Dios y por la patria, hasta ver restablecida en esta la santa unidad católica y aventadas de su suelo las cenizas de todo liberalismo.

M. SENANTE.

Nota importante.— Son varias las versiones que oímos ó leemos del viaje de nuestros amigos a Roma, propaladas, unas por insidiosos enemigos, y otras por amigos nuestros muy queridos que de buena fe las creen y las repiten. No será, pues, ocioso advertir que el partido integrista sólo puede responder de lo que diga su jefe ó de lo que con su autorización se publique en este periódico, órgano central del mismo.

Por esta razón, rogamos a nuestros queridos compañeros de provincias que se abstengan de publicar lo que no haya dicho *El Siglo Futuro* sobre ese particular.

Por razones de prudencia, de respeto y hasta de obediencia no hemos publicado antes de ahora las siguientes declaraciones ó instrucciones. Conocíanlas las autoridades de nuestro Partido, que son quienes han de dirigir nuestra acción política, á ellas se acomodaban los acuerdos que en nuestra Asamblea de Zaragoza se tomaron, y esto bastaba.

Pero dadas a luz en parte por *El Universo* y otros periódicos, creemos relevados de guardar reserva, aunque solo respecto de ellas, tanto más cuanto que no sería justo que, publicadas ya en España, dejaran de conocerlas nuestros amigos.

Por esta razón, y como comprobación documentada de cuanto en otro lugar decimos, las insertamos á continuación, rogando á todos nuestros amigos que las lean detenidamente y las mediten como merecen las que son norma de conducta.

1. Sostener la tesis católica en España y con ella el restablecimiento de la Unidad Católica, y luchar contra todos los errores condenados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el *Syllabus* y las libertades de perdición, hijas del llamado derecho nuevo ó liberalismo, cuya aplicación al gobierno de nuestra patria es ocasión de tantos males. Esta lucha debe efectuarse dentro de la legalidad constituida, esgrimiendo cuantas armas lícitas pone la misma en nuestras manos.

2. No acusar a nadie como católico ó menos católico por el sólo hecho de militar en partidos políticos llamados ó no llamados liberales, si bien este nombre repugna justamente a muchos, y mejor sería no emplearlo. Combatir sistemáticamente a hombres y partidos por el sólo hecho de llamarse liberales, no sería justo ni oportuno; combátanse los actos y las doctrinas reprobables, cuando se producen, sea cual fuere el partido a que estén afiliados los que ponen tales actos ó sostienen tales doctrinas.

3. Lo bueno y lo honesto que hagan, digan y sostengan los afiliados a cualquier partido y las personas que ejerzan autoridad puede y debe ser aprobado y apoyado por todos los que se precian de buenos católicos y buenos ciudadanos, no solamente en privado, sino en las Cortes, en las Diputaciones, en los Municipios, y en todo el orden social. La abstención y oposición *a priori* están reñidas con el amor que debemos a la religión y a la patria.

4. En todos los casos prácticos en que el bien común lo exija, conviene sacrificar en aras de la religión y de la patria las opiniones privadas y las divisiones de partidos, salvo la existencia de los mismos partidos, cuya disolución á nadie se le pueda exigir.

5. No exigir de nadie como obligación de conciencia la afiliación a un partido político determinado con exclusión de otro, ni pretender que nadie renuncie a sus aficiones políticas honestas como deber ineludible; pues en el campo meramente político puede lícitamente haber diferentes pareceres, tanto respecto del origen inmediato del Poder público civil, como del ejercicio del mismo y de las diferentes formas externas de que se revista.

6. No sería justo ser de tal manera inexorable por los menores deslices políticos de los hombres afiliados a los partidos llamados liberales que por tendencia y por actitud política sean ordinariamente más respetuosos con la Iglesia que la generalidad de los hombres políticos de otros partidos, que se creyera obra buena atacarlos sistemáticamente, presentándoles como á los peores enemigos de la religión y de la patria, como á «imitadores de Lucifer», etcétera; pues semejantes calificativos convienen al liberalismo doctrinario y a sus hombres en cuanto sean sostenedores contumaces y habituales de errores y doctrinas contrarias a los derechos de Dios y de la Iglesia, abusando del nombre de católicos en sus mismas aberraciones, y no á los que quieren ser verdaderos católicos, por más que en las esferas del gobierno ó en su acción política, falten en algún caso

práctico, por ignorancia ó por debilidad, á lo que daban á su religión y á su patria. Combatánse con prudencia y discreción estos deslices, nótese estas debilidades que tanto males suelen causar, pero en todo lo bueno y honesto que hagan, deséles apoyo y oportuna cooperación, exigiéndoles á su vez por ella cuantos bienes se puedan hic et nunc alcanzar en beneficio de la religión y de la patria.

7. Estar siempre prontos para unirse con todos los buenos sea cual fuere su filiación política, en todos los casos prácticos que los intereses de la religión y de la patria exijan una acción común. Esta unión no es unión de fe y de doctrina, pues en tales cosas todo católico debe estar unido con los demás católicos, y todos ellos sujetos y obedientes á la Iglesia y á sus enseñanzas; esta unión, por su naturaleza, no es una asociación católica, ni una confradía, ni una Academia, es una "acción práctica" no constante y permanente ó per modum habitus, sino de circunstancias y necesidades ó per modum actus.

8. En los casos prácticos, ó con esta unión per modum actus ó sin ella, todos debemos cooperar al bien común y á la defensa de la religión; en las elecciones, apoyando no solamente nuestros candidatos siempre que sea posible vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias, sino aún á todos los demás que se presenten con garantías para la religión y la patria, teniendo siempre á la vista el que salgan elegidas el mayor número posible de personas dignas, donde se pueda, sea cual fuere su procedencia, combinando generosamente nuestras fuerzas con las de otros partidos y de toda suerte de personas para este nobilísimo fin. Donde esto no es posible, nos uniremos con prudente gradación con todos los que voten por los menos indignos, exigiéndoles las mayores garantías posibles para promover el bien y evitar el mal. Abstenernos no conviene, ni es cosa laudable, y salvo tal vez algún rarísimo caso de esfuerzos totalmente inútiles, se traduce por sus fatales efectos en una casi traición á la religión y á la patria. Este mismo sistema seguiremos en las Cortes, en las Diputaciones y en los Municipios y en los demás actos de la vida pública. Nuestra política será de penetración, de saneamiento, de sumar voluntades, no de restar y mermar fuerzas, vengamos de donde vinieren. Cuando las circunstancias nos lleven á votar por candidatos dignos ó entre indignos, por lo menos indignos, ó por enmiendas que disminuyen el efecto de las leyes, cuya exclusión no podemos lograr, ni esperar, una leal y prudente explicación de nuestro voto justificará nuestra intervención. En las cosas dudosas que directa ó indirectamente se refieren á asuntos religiosos, consultaremos nuestras dudas con los Prelados.

9. Sobre la censura de nuestros periódicos obedeceremos fielmente á cuanto prescribe la Eclesiástica Pascendi, y si algún conflicto ocurriese, evitaremos toda publicidad y buscaremos el consuelo y remedio apelando únicamente á las autoridades eclesiásticas.

10. Nuestros ardientes votos son que en el gobierno del Estado renazcan las grandes instituciones de la tradicional monarquía española que tanta gloria dió á la religión y á la patria y trabajaremos para la ascensión progresiva de nuestras leyes y modos de gobierno hacia aquel grandioso ideal, pero no dejaremos de aprovechar todo lo bueno y honesto de nuestras costumbres y legislaciones, para mejorar la condición católica y social de nuestros gobernantes, recordando que esperar lo mejor sin aprovechar lo bueno, es matar en su raíz toda esperanza del mismo ideal á que aspiramos.

11. En cuanto á la defensa de la religión y de los intereses religiosos, en lo referente á la sumisión á los poderes constituidos y á la obediencia y sumisión incondicional á nuestros Prelados, queremos en todo atenemos á las enseñanzas de la Santa Sede, principalmente de Pío IX, León XIII y Pío X, y á las disposiciones del glorioso Episcopado español.

El señor Obispo de Tuy y Melquiades Alvarez

(POR TELEGRAMA)
Vigo 29.—El Boletín Eclesiástico de Tuy publica una carta abierta dirigida á D. Melquiades Alvarez por el señor Obispo de dicha diócesis, recordándole la alusión que éste diputado le hizo en el mitin de Badajoz. Dice la carta que conviene se sepa si D. Melquiades Alvarez es oreyente ó no, á fin de que no le voten los sacerdotes. El señor Obispo declara que los católicos nunca reconocerán la soberanía absoluta del Estado y se opondrán siempre á las demasías de los gobernantes que se extralimiten. Añade que si pasa D. Melquiades Alvarez á la monarquía que se lleve ropa propia.

DE ROMA

(POR TELEGRAMA)
ROMA 29.—En la Academia Española se ha inaugurado hoy la octava Exposición de los trabajos de los pensionados. Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, asistiendo las autoridades y muchas notabilidades artísticas. Por la mañana había estado en dicha Exposición Víctor Manuel, acompañado por uno de sus ayudantes, siendo recibido por el director de la Academia y el personal de la Embajada española.

ROMA 29.—Su Santidad el Papa ha concedido la Orden de San Silvestre al secretario de la Embajada española cerca del Vaticano, D. Jaime de Ojeda.

LA CUESTION DE ORIENTE

(POR TELEGRAMA)
CONSTANTINOPLA 29.—El Valt, de Andrinopla, ha teleografiado al gobierno diciendo que Bulgaria

está licenciendo á los reservistas que había llamado á las filas.

LONDRES 29.—Una nota publicada por los periódicos dice que á propuesta de Rusia, Inglaterra ha encargado á sus representantes en Constantinopla y Sofía de demostrar á Turquía y Bulgaria el peligro que encierran los movimientos militares en la frontera, y hacerles presente la conveniencia de que unan sus esfuerzos para llegar á un acuerdo.

Para las víctimas de los terremotos de Italia

Cantidades recaudadas en EL SIGLO FUTURO con destino á la suscripción abierta en la Secretaría de Cámara del Obispo, cuyo importe se ha de remitir á Su Santidad Pío X:

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Total: 472,80

EL DEBATE EN EL SENADO

El suceso culminante de estos días ha sido el debate en el Senado sobre la totalidad del proyecto de Administración local con los discursos de los Sres. Montero Ríos, López Domínguez, Labra, Sol y Ortega, Abadal y Maura.

Este último obtuvo ayer un triunfo bien fácil sobre sus adversarios, complemento del que ya había obtenido el Sr. Abadal. Ha resultado de efecto cómico el ver á los Sres. Montero Ríos, firmante del tratado de París, al que hubiera bastado un átomo de pudor político y estimación de su patria para quedarse en el extranjero, ó por lo menos retirarse de la política después de aquel suceso, y López Domínguez, ministro de la Guerra cuando el conflicto de Melilla, en que evidenciándose nuestra desorganización y debilidad empezaron realmente nuestras desgracias, convertidos en mantenedores de la integridad de la patria que nadie ha atacado.

No era difícil tampoco obtener un triunfo sobre el Sr. Sol y Ortega que está atrasado en medio siglo sobre la significación de las palabras patria, nación y Estado que han vuelto por la fuerza de la lógica á representar los conceptos que tuvieron en la cristiana sociedad europea formada al salir de la Edad Media y plantearse las nacionalidades que aun perduran.

El Sr. Sol y Ortega y sus amigos morristas y demócratas no se han enterado de que se pueda amar á la patria española hasta estar dispuesto á derramar por ella la última gota de sangre y aborrecer con todas sus fuerzas al Estado español actual, que es el mayor enemigo que España tiene y el causante de su ruina.

El Sr. Sol y Ortega ha hecho su argumento Aquiles de las declaraciones nacionalistas del regionalismo catalán, como si no las hubieran hecho siempre y en toda ocasión. ¡Regionalismo, nacionalismo y federalismo, palabras y siempre palabras, que ya no asustan á nadie más que al señor Sol y Ortega!

¿Quién se atreve hoy á negar que muchas de las regiones españolas son étnica, filológica é históricamente verdaderas naciones? ¿Dónde está el separatismo en pedir su reconocimiento dentro del Estado español?

Mas aún; nadie ha pedido el reconocimiento de diversos Estados, pero aunque un día alguien lo pidiera ¿demandaría algo nuevo después de la doctrina de Pi y Margall, á quien nadie ha tachado de separatista? ¿No era federativa la monarquía española cuando imponía leyes al mundo?

Confederación de Estados son los Estados Unidos de la América del Norte y Alemania, y, sin embargo, si alguien duda de que son un todo íntegro y sólido, que se lo pregunte á los Sres. Moret y Montero Ríos, respecto al primero, y al centralista Estado francés, á quien imita el nuestro, respecto á la última.

DE CEUTA

(POR TELEGRAMA)
Terremoto en Marruecos

CEUTA 29.—Por moros fugitivos llegados á Tetán se sabe que en el poblado de Romara, situado á 50 kilómetros de dicha plaza, ha ocurrido una catástrofe, causada por un temblor de tierra que produjo el desprendimiento de una montaña, en la que se hallaba situado dicho poblado. Quedaron sepultados un centenar de muertos y heridos.

CEUTA 29.—Los moros procedentes del aduar donde ocurrió la catástrofe que llegan á Tetán, están aterrados y no se dan cuenta siquiera de lo que pasó.

Creer que el Dios Grande envió el terremoto como castigo, por haber permitido á los infieles entrar en el imperio. Por lo lejano que está el lugar del terremoto se carece de detalles.

INFORMACION POLITICA

Anoche se hablaba de la existencia de un pacto ó acuerdo entre el gobierno y los liberales, por el cual el Sr. Azatí sería proclamado diputado á cambio de lo sabemos qué.

Ayer el Sr. Azatí, rúbdito italiano hace un mes, estaba sentado en los escaños del Senado español, entre los diputados. ¡Es el colmo!

Hoy continuará en el Senado la discusión del proyecto de Administración local.

También continuará en el Congreso, donde, como decimos en otro lugar, se tratará del acta del Sr. Azatí.

Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, presidida por el Sr. Muniesa, visitó ayer tarde á primera hora al ministro de Hacienda en su despacho para pedirle que sea eximido del impuesto de consumos á hielo, justamente declarado de utilidad pública é indispensable para la conservación de los pescados y de varias más substancias alimenticias.

Tomó nota de tal pretensión el Sr. Besada, y los comisionados salieron muy satisfechos de la buena acogida que á su deseo había dispensado el ministro.

La Gaceta publica hoy una real orden de Gobernación declarando cesantes á los intérpretes de puertos que no han probado su suficiencia en los exámenes últimamente celebrados, y sancionando á oposición las actas producidos.

CORTES SENADO

SESION DE HOY

Se abre la sesión (las cuatro menos veinte) bajo la presidencia de general Anadrag.

En el banco azul lo ministros de Estado, Hacienda y el Sr. Maura.

Enorme concurrencia en escaños y tribunas. La misma animación que ayer.

El Sr. FANGUILL, en vez aprobada el acta de la sesión anterior, formula un ruego de escaso interés.

Y á seguida se entra en el orden del día, aprobándose un dictamen de la comisión de actas.

Jura el cargo de senador el señor duque de Baena.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de Administración local.

El Sr. DE BUEN habla para alusiones. Asegura que los republicanos pertenecientes á Solidaridad catalana, ó son nacionalistas.

Afirma que la representación que los republicanos tienen en el grupo de Solidaridad es tan importante, que gracias á ella aún vive dicho grupo.

Nosotros los republicanos solidarios sostenemos y mantenemos, entoda su integridad, el programa del Tivoli.

Declara que todas las doctrinas predicadas por Solidaridad, son perfectamente ciertas, tan ciertas como todas las que predicaban los demás partidos locales.

Define el carácter de todos y cada uno de los grupos republicanos adheridos á la Solidaridad, para deducir que ninguno de ellos es nacionalista.

Con esto termina su discurso el Sr. DE BUEN. El Sr. SOL y ORTEGA reacciona.

Afirma, en primer término, en contra de lo dicho por el Sr. De Buen, que todos los republicanos pertenecientes á la Solidaridad son nacionalistas.

Añade que los verdaderos republicanos pertenecientes á la Solidaridad, no sólo no son muchos, pero ni siquiera algunos.

Y de esto se convencerán el Sr. De Buen y sus correligionarios cuando se separen de Solidaridad.

Después de esto dice que va á contestar al señor Maura, pidiendo orden al Sr. De Buen, diciéndole que baje mayor quita menor. (Risas.)

Niega que se haya aspirado, al intervenir en este debate en aporramiento alguno, entre otras razones, porque persigue más fin que el interés de la patria, ésa vez que no ambiciona ni pretende el poder, ni sus medios personales ni políticos.

Insiste en que el Sr. Maura se ha entregado ciegameinte á la Solidaridad, cosa que á estas horas saben, no diré los honquillos, pero sí hasta las ratas de las cuadradas. ¡Muy bonito y muy parlamentario!

Trata de demostrar que la inteligencia entre el Sr. Maura y los solidarios es perfecta.

Habla de una conferencia celebrada entre el Sr. Salmerón y el Sr. Maura, encaminada á acordar que el Sr. Ossorio Gallardo estuviese siempre á la completa disposición de los solidarios.

Y tan fructífera é para éstos la conferencia, que siempre ha sido casi el domicilio de los solidarios el Gobierno civil de Barcelona. (Rumores.)

No les faltó más á los solidarios que instalar el catre en dicho coto oficial. (Más rumores y risas.)

Refiere varios pormenores relativos á la benevolencia dispensada por el Sr. Ossorio y Gallardo á los solidarios, atando de demostrar que dicha benevolencia rubió en perjuicio, no sólo de los antisolidarios, sino también de los liberales y hasta de los conservadores mismos.

Y yo me maravillo que el Sr. Maura haya traído á este debate el nombre del gobernador de Barcelona.

Y me maravillo porque no hay peligro mayor para dicho Sr. Ossorio y Gallardo que el ponerle en trance de serdirigente.

Y esto es claro, pues el gobernador de Barcelona está tan fraoado en Barcelona como el señor Maura en España.

En apoyo de st tesis dice que durante el mando del Sr. Ossorio fallado se han puesto en Barcelona 38 bombas.

Varias veces é lamayoría: ¿Y Rull? El Sr. SOL y ORTEGA: Rull fué detenido á pesar del Sr. Ossorio y Gallardo. (Rumores y protestas en la mayor.)

Insiste en que el viaje de D. Alfonso fué un nuevo y tremendo fracaso del gobernador de Barcelona y del Sr. Maura.

Hablando de é mancomunidades provinciales, dice que é de parecen muy naturales y hasta necesarias, en entendido que se propongan un fin cierto patriótico, lo cual no está comprobado en caso concreto de que ahora tratamos.

Vuelve á tratar el punto del nacionalismo de

los regionalistas, insistiendo en que éstos quieren pasar á favor de este nombre un abominable contrabando.

El Sr. RUSIÑOL: Eso no es exacto; y si lo fuera, S. S. sería un Judas catalán.

El Sr. SOL y ORTEGA: Ya veremos si cuando yo explique mi aserto insiste S. S. en esa afirmación.

Decía yo—añade el Sr. Sol y Ortega—que los solidarios tratan de pasar el género nacionalista, al amparo de la etiqueta regionalista.

Yo trataré de probar lo que digo y si lo consigo, el Sr. Rusiñol tendrá que dar explicación de sus palabras ante la Cámara, ó en otra parte.

Y vamos á seguir.

El problema está planteado en la siguiente forma:

O toda la Cámara está conforme en que la patria es una, en que la patria es una é indivisible, ó hay en esta Cámara quien cree que Cataluña es un Estado, una nación.

Si desgraciadamente fuese lo último, habría que plantear el problema en otra forma.

¿Qué contesta á esto el Sr. Rusiñol? (El Sr. RUSIÑOL: Luego contestaré.)

Voces: Ahora, ahora. (El Sr. RUSIÑOL: No sin antes explicar mis palabras.)

El Sr. SOL y ORTEGA pide que se le conceda algún descanso.

Accede la presidencia y se suspende la sesión á las cinco y media.

Se reanuda la sesión á las seis menos cuarto, y se aprueban, sin debate, varios dictámenes de corrección.

Continúa su discurso el Sr. SOL y ORTEGA. Recuerda que el general López Domínguez y el Sr. Montero Ríos, condenaron tardes anteriores el nacionalismo y el estatismo, considerándolos contrarios á la unidad de la patria.

(El general López Domínguez pide la palabra.) De esto se deduce que la cuestión planteada es muy importante, por lo cual comprenderá el Senado—añade el Sr. Sol—que mi sorpresa ha sido grande, al ver que el Sr. Maura, en la tarde de ayer, trató el asunto de soslayo, y lo único que hizo de frente fué arrostrar su conformidad, reiterar su apoyo á los solidarios.

CONGRESO

SESION DE HOY

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco por el Sr. Dato, y después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se acuerda la suspensión de sesiones hasta el miércoles de la próxima semana. (Las tribunas y los escaños están desiertos.)

Se pasa acto seguido á la orden del día, poniéndose á la aprobación un dictamen.

El Sr. LORENTE, apoyado por algunos señores diputados, pide que la votación sea nominal, y como evidentemente no hay número suficiente, se levanta la sesión.

LA MAÑANA DE HOY

El Consejo celebrado esta mañana en el domicilio del Sr. Maura comenzó á las once y terminó á la una y media de la tarde.

A la salida manifestaron los ministros que habían resuelto muchos expedientes de Guerra atrasados, porque los Consejos anteriores sólo se habían dedicado al curso de la escuela.

Añadieron que habían estudiado el caso del soldado Comerón, condenado por un Consejo de guerra en Guadalupe y que, probablemente, se aconsejara á D. Alfonso el indulto.

Con este objeto, es posible que esta noche á Palacio el ministro de la Guerra.

Por último, los ministros comenzaron á tratar del informe emitido por el ministro de Marina, sobre la adjudicación de la futura escuadra, pero suspendieron el estudio porque el Sr. Sánchez Guerra no asistió al Consejo, por tener que acompañar á D. Alfonso á visitar la Escuela de Minas.

Con el objeto de terminar la resolución del asunto de la escuadra, se celebrará el martes un nuevo Consejo.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)
Cotizaciones de Bolsa

LONDRES 29.—Exterior español, 94,75, clausura.

PARIS 29.—Exterior español, 95,90, clausura.

3 por 100 francés, 96,52, clausura.

Cambio de París sobre Londres, 25,170.

En la Cámara francesa

PARIS 29.—Esta tarde ha empezado la Cámara á discutir la interpelación referente á los castigos impuestos á cinco oficiales de la guarnición de León, que asistieron de uniforme á un oficio religioso celebrado en la Catedral, durante el cual el Obispo pronunció una plática que fué juzgada ofensiva para el gobierno.

También trata la interpelación de la interdicción hecha á los soldados de varias guarniciones de concurrir á los Circulos católicos. (Y cita la libertad.)

PARIS 29.—En el debate que se originó esta tarde en la Cámara de diputados al discutirse las anunciadas interpelaciones sobre los castigos impuestos á cinco oficiales de la guarnición de León por haber asistido de uniforme á cierta función religiosa en la Catedral de dicha ciudad y sobre la prohibición hecha á los soldados de varias guarniciones de concurrir á los Circulos católicos, hubieron de intervenir el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, general Picquart.

Tras vivísima discusión adoptó la Cámara, por 304 votos contra 169, una moción de confianza en el gobierno para seguir aplicando las leyes de laicismo (y de la estupidez).

La exportación del cacao en el Brasil

RIO JANEIRO 29.—Resulta, de las últimas estadísticas oficiales, que Brasil ha pasado á ocupar el primer lugar entre los países exportadores de cacao, pues desde 1.º de Enero hasta 30 de Noviembre del año próximo pasado, ha exportado 27.696.584 kilos de dicho producto, que tienen un valor de 1.791.062 libras esterlinas.

Accidente en una mina

ERATERINOSLAW 29.—En la mina de Cherbina se ha desprendido un enorme témpano de hielo, matando á cinco mineros é hirviendo á otros veintidós.

Un nombramiento

SAN PETERSBURGO 29.—El príncipe Volgovski ha sido nombrado embajador de Rusia en Roma.

UN INCENDIO

A las once y media de la noche aproximadamente, una formidable detonación sembró la alarma entre el vecindario de la calle de Fuencarral y el de las inmediatas.

Al mismo tiempo caía sobre la calle una lluvia de fragmentos de tejas y de maderos ardiendo, que obligó á los transeúntes á refugiarse en los pocos establecimientos que quedaban abiertos y en los quicios de las puertas.

Coincidiendo con esto, el siniestro resplandor de rejizas llamadas que partían de la casa 19 y 21 de la calle de Fuencarral iluminaba siniestramente la calle y anunciaba que algún accidente de mucha gravedad había ocurrido en el mencionado inmueble.

El vecindario de las casas inmediatas se lanzó precipitadamente á la calle, huyendo de probables riesgos, y los gritos de angustia y de terror se mezclaron con las voces de alarma y los silbidos de los serenos, que daban la primera señal de incendio.

Los vecinos de las casas, á medio vestir, se lanzaron á los balcones para averiguar el motivo de la explosión.

El doctor D. Emilio Alcobilla tiene establecido un laboratorio químico en el piso tercero de la casa 19 y 21 de la calle de Fuencarral.

Constituyeron ocho habitaciones, en las cuales se hallan instaladas las diferentes dependencias. En una de ellas funciona una caldera de vapor, probablemente una autoclave, que se dedica á la esterilización de gasa y preparación de algodón hidrófilo.

A las ocho de la noche se fueron á cenar dos de los dependientes que el Sr. Alcobilla tiene para el servicio del laboratorio.

Volviéron aquellos á las once, es decir, media hora antes de producirse la explosión.

Esta debió producirse por un descuido de los dependientes, quienes, al sonar el estampido, salieron á la calle precipitadamente.

De la comisaría del Hospicio salieron inmediatamente el secretario de la misma y el agente señor Haro, los cuales, sin medir el peligro, entraron en la casa incendiada, mostrando en el suelo, y á medio vestir, al vecino D. Domingo Ondátegui, de sesenta y cinco años, al que acompañaba su antigua criada, Alejandra Ventura.

Entre los indicados señores y el agente Fobago, que llegaba en aquel momento, trasladaron al Sr. Ondátegui, que se hallaba casi asfixiado, al portal de la casa núm. 8 de la misma calle, donde le dejaron al cuidado de algunos vecinos y de la ya citada Alejandra.

El Sr. Ondátegui fué poco después trasladado á la Casa de Socorro del Centro.

A los pocos momentos llegó el personal del servicio de bomberos, poniéndose á trabajar activamente para cortar la propagación del siniestro.

En medio de la calle, y por los médicos señores Idgorras y Soler, fueron curados los bomberos Martín Martín, de una herida en la mano derecha; Eugenio López, de quemaduras de primer grado en el brazo derecho, y Juan Domínguez, de herida incisa en una mano.

A eso de las doce y media se supo que el señor Ondátegui, á poco de ingresar en la Casa de Socorro del Centro, había fallecido, siendo, por tanto, inútiles los esfuerzos que los médicos realizaron para salvarle.

En los bolsillos se le encontraron algunos billetes de la Lotería, guardados cuidadosamente en una cartera.

A las tres de la mañana quedó el incendio dominado por completo.

Se produjo la explosión por haber estallado la referida caldera de vapor.

Los inquilinos de la casa tenían desde hace tiempo que se produjese el siniestro.

La independencia de Cuba

(POR TELEGRAMA)

PARIS 29.—Ayer salieron de Cuba las últimas tropas norteamericanas.

Hay se ha celebrado la fiesta de independencia de la isla, entregada ya á sus propias fuerzas, libre de todo protectorado.

Por la tarde entró oficialmente en la Habana el nuevo presidente de la República, general Gómez.

Desde medio día anunciaban el acontecimiento con sus salvas los buques de guerra surtos en la bahía.

El gobernador norteamericano, Mr. Magoon, fué á buscar al general Gómez en su casa y le acompañó á Palacio, escoltado por dos compañías de guardias rurales.

Terminada la ceremonia de la toma de posesión del presidente, Mr. Magoon, acompañado del vicepresidente Sr. Zayas, de los miembros del Cuerpo diplomático, de los magistrados y de muchos oficiales cubanos, se embarcó en el acorazado Maine para trasladarse á los Estados Unidos.

DE ZARAGOZA

(POR TELEGRAMA)

DE NUESTRO SERVICIO

ZARAGOZA 29.—Con un tiempo espléndido, y en presencia de todas las autoridades y enorme muchedumbre, se ha inaugurado esta mañana el obelisco levantado en memoria de los defensores del reducho del Pilar.

Habló el alcalde, siendo su discurso un canto á la patria y al ejército. Luego el capitán general, en patrióticos párrafos, elogió la significación del acto.

Seguidamente, las tropas que estaban formadas desfilaron ante el monumento, en cuyo pedestal se depositaron tres coronas.

DONATIVOS

Para la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Angeles de Madrid, en construcción en las Cuatro Caminos, Bravo Murillo, 67, junto al edificio protestante.

Al párroco D. Manuel Sánchez-Capuchino y Gallo, le han entregado las cantidades siguientes:

Una señora muy piadosa y entusiasta bienhechora de esta iglesia, para que la Santísima Virgen la proteja en este nuevo año, 500 pesetas.—Desde San Sebastián, un señor muy distinguido y constante bienhechor de estas obras, 100.—La señorita Carmen Gotti Urramendi, 5.—Desde Avila, un joven por un favor recibido, 2.

C. D. G., pidiendo á la Virgen protección, 1.—Una madre, que pide auxilio á la Virgen en una tribulación muy grande, 3.—Desde Villarrubia de los Ojos, una señora muy devota de la Virgen de los Angeles, para las obras, 25.—El excelentísimo Sr. D. Félix Santa María del Alba, 10.—

Desde Muñora (Navarra), D. Andrés Moreno Cuesta, abogado y notario, 5.—P. L. C., 5.—Una viuda, que con su desgraciada hija, se pone bajo el amparo y protección de Nuestra Señora de los Angeles, 1.

M. M., señora muy devota de la Santísima Virgen, 10.—La misma señora, pidiendo a la Virgen la salud de una enferma grave, 1.—Idem, pidiendo a la Virgen la salud de una sirvienta, 0,50.—Una joven, por un favor recibido de la Virgen, 0,50.—La piadosa señora doña Etelvina Fernández y su buena hija María de los Angeles, 10.—Una señora, en sufragio de sus difuntos, y pidiendo a la Virgen una gracia, 5.—J. M., por un favor recibido y otro que espera, 2.—Un devoto de la Virgen, que pide por su salud, 1.—Dos Hijas de María, que piden por la salud de su padre, 1.

En el cepillo de las obras, con la siguiente nota: «Virgen Santísima, sacadme de este apuro; en tus manos pongo toda mi confianza, no me abandonéis», J. I.—Desde Santa Eugenia de Rivera (Coruña), un señor muy bueno, 5.—La piadosa señora doña Joaquina Uthoff, viuda de Neeli, en sufragio del alma de su inolvidable hijo María (q. s. g. h.), 25.—C. A., por el alma de su esposo, 5.—Una devota de la Santísima Virgen, poniéndose bajo su protección y pidiéndola un especial favor, 5.

Un señor de Valencia, que visitó las obras, muy amante hijo de la Santísima Virgen, y a quien pide su protección en vida, y especialmente en la hora de la muerte, ha entregado al parroco una preciosa sortija de oro con un brillante para que se rife y su producto se invierta en las obras.—Una señorita muy buena, en acción de gracias por un favor recibido de la Virgen, 3.—Doña Mercedes Fernández, por un grandísimo favor conseguido de la Virgen cuando ya estaba en esperanza alguna de poderlo obtener, y para que siga protegiéndola, en Híbrama del giro, 3.—Desde Rojales, D. Francisco Tribes, 10.—M. R., por un favor recibido, 5.—Doña María Luisa Heredia de Ornela, 5.—Desde Oriñuela, una señora, por favores recibidos de la Santísima Virgen, y en espera de otros nuevos, 8.—Desde el mismo sitio, D. B. G., para que la Santísima Virgen conceda mucha salud a sus padres y a ella, 1.—M. B., poniéndose bajo la protección de la Santísima Virgen en sus estudios, 0,50. Total, 770,50 pesetas.

DE PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

SAN SEBASTIÁN 29.—En la estación de Zumarraga, un tren de maniobras cogió entre los topes de los vagones, matándole, a un obrero de la Compañía, llamado Juan Expósito, de veintinueve años de edad.

PALMA DE MALLORCA 29.—La función organizada por la Diputación en el teatro Principal, en beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia, ha resultado brillante, asistiendo todas las autoridades, distinguido público y el comandante del crucero inglés Cumberland, el cual tomó asiento en el palco del capitán general.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ÚLTIMA HORA

PARIS 29.—Exterior español, 96,15, clausura. 3 por 100 francés, 96,65, clausura.

LONDRES 30.—Exterior español, 94,75, apertura.

Otro tratado

VIENA 30.—La Nueva Prensa Libre asegura que Francia y Alemania están dispuestas a concertar un tratado acerca de Marruecos y otras varias cuestiones.—F.

De Portugal

LISBOA 30.—Apoche fué capturado en una taberna un soldado de infantería que, estando extinguiendo una condena por falta disciplinaria, logró evadirse del calabozo donde se le había encerrado en el cuartel. La detención, que realizaron varios compañeros del fugitivo, dió origen en la plaza de Don Pedro a un ligero alboroto. Acudió la policía dispuestos sin resistencia a los manifestantes.—F.

Para las víctimas de Italia

CATANIA 30.—El embajador de España, acompañado del conde del Grove y del agregado militar de la Embajada, entregó para las supervivientes 5.000 liras al Prelado, 5.000 al alcalde,

5.000 al cardenal Arzobispo, 3.000 al comité de protección a los huérfanos y 2.000 a las Hermanas de la Caridad que asisten a los invalidos, recibiendo por todas partes el Sr. Pérez Caballero vivas demostraciones de agradecimiento.—F.

Consejo de ministros en Francia

PARIS 30.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de M. Fallières, ha acordado reducir a tres el número de los buques de guerra actualmente en las aguas marroquíes.—F.

De Marruecos

TÁNGER 30.—Han llegado esta mañana los acorazados norteamericanos Georgia y Nebraska, cambiando las salvas de ordenanza con la plaza y los buques de guerra franceses y españoles. El almirante Wainwright hizo poco después las vistas oficiales a El Guebbas, a M. Gummire, ministro de los Estados Unidos, y a los demás miembros del Cuerpo diplomático. M. Gummire dará esta noche, en honor de los oficiales de la escuadra, un banquete, al que han sido invitados los ministros extranjeros.—Fabra.

NOTICIAS VARIAS

A una señora que ayer mañana presenciaba una subasta en la sala de ventas del Monte de Piedad, le robaron un saquito que llevaba colgado de la muñeca.

La perjudicada manifestó en la comisaría de policía que el saquito contenía 600 pesetas en billetes del Banco de España y alhajas por valor de 14.000 pesetas. Se ignora quién sea el autor del hurto.

Un matrimonio mal avenido se presentó ayer en el Juzgado de guardia, con objeto de exponer ante el juez sus mutuos agravios. Como en el fondo de éstos no había motivo suficiente para la intervención de la justicia, los esposos tuvieron que abandonar la Casa de cándigos.

Ya en la calle desahogaron su ólera, atisándose una regular mano de cachetes, arañazos, etc., etcétera.

Una comisión de aspirantes al Cuerpo de Aduanas, en representación de sus compañeros, ha visitado al ministro de Hacienda y al director general de Aduanas para suplicarles les atiendan en sus derechos respecto al régimen actual de ingreso en el Cuerpo citado, contra las ingerencias de otros elementos que pretenden hacer un privilegio en su favor.

Para conmemorar el tercer centenario de la fundación de la primitiva Congregación de Nuestra Señora de la Purificación y Candelaria, se celebrará una solemne Novena en la iglesia parroquial de San José, de esta corte, en el año actual. Dará principio el día 1.º de Febrero próximo.

Mañana domingo 31 se celebrará en el Conservatorio de Música y Declamación un ejercicio escolar, correspondiente al curso de 1908 a 1909. Dará principio el acto a las tres de la tarde.

Ayer se efectuó un robo de alguna consideración en la portera de la casa número 4 de la calle de Toledo, durante unos momentos que estuvo ausente la portera.

Esta no sospecha quiénes puedan ser los autores, a quienes la policía busca activamente.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fueron auxiliadas ayer dos mujeres y una niña que sufrían los efectos de una grave intoxicación, producida por haber ingerido leche adulterada.

Según manifestaron las enfermas adquirieron el líquido pérfido en un despacho de leche establecido en la calle de Segovia, núm. 17. El dueño del establecimiento, Leandro Alcones, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Trabajando en la fundición tipográfica de la calle de Alvarez de Castro, núm. 4, tuvo ayer la desgracia de producirse varias heridas graves en una mano, al ser arrollado por el volante de una máquina, el obrero Eustaquio Bueno. En la Casa de Socorro respectiva fué curado de primera intención, siendo calificada de grave por los médicos la herida que sufre.

Ayer tarde, hallándose calentando ante una hoguera en la calle de Palos, un joven llamado Angel Tallón, se cayó sobre el fuego, por haber sufrido repentinamente un accidente cardíaco, produciéndose graves quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Fuó auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Por medio de falaces engaños le estafaron ayer 122 pesetas a un cándido sujeto dos desconocidos, cuyo paradero se ignora.

Ayer fueron detenidos por infringir las órdenes del ministro de la Gobernación, doce vendedores de billetes de espectáculos. Fueron puestos en libertad después que hicieron efectiva una multa de 125 pesetas que se impuso a cada uno.

El ministro de la Gobernación firmó anoche un expediente relativo a la adjudicación definitiva de la Gran Vía.

El día 1.º de Febrero próximo dará principio, en esta capital, la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente y terminará el 28 del mismo.

En los pueblos de la provincia se anunciará por edictos los días de cobranza que haya de tener lugar en cada una de las localidades respectivas.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio, Alta, Baja. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various Sociedad Anónimas.

OBRAS DE D. RAMÓN NUCEDAL

TOMO TERCERO EL MAL MENOR Madrid, imprenta de Fortanet, 1909.—Un volumen en 8.º de X + 344 páginas. La aparición de dos artículos defendiendo la teoría del mal menor aplicada a la política española, motivó la campaña impugnativa sostenida por el Sr. Nucedal en las columnas de EL SIGLO FUTURO durante los meses de Noviembre de 1905 y Mayo de 1906, bajo el título de «La cuestión del día».

Table of lottery numbers for 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil', 'Diez y seis mil'.

Los pedidos diríjase a D. Manuel Palenzuela, Clavel, 11.

PRECIOS

Papel superior.—Ejemplares encuadernados.—Madrid, 4 pesetas para el público y 3,50 para los suscriptores de EL SIGLO FUTURO. Provincias, 4,50 y 4, respectivamente. Ejemplares en rústica.—Madrid, 3 pesetas para el público y 2,50 para los suscriptores. Provincias, 3,50 y 3, respectivamente. Papel corriente.—Ejemplares encuadernados.—Madrid, 3 pesetas para el público y 2,50 para los suscriptores. Provincias, 3,50 y 3, respectivamente. Ejemplares en rústica.—Madrid, 2 pesetas para el público y 1,50 para los suscriptores. Provincias, 2,50 y 2, respectivamente. En estos precios va incluido el gasto de certificado para provincias. No se servirá pedido alguno que no venga acompañado del importe arriba consignado. En prensa el tomo cuarto.

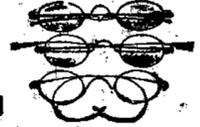
España regionalista y el problema catalán

Como recordarán nuestros lectores, este es el título de una obra escrita por nuestro insigne amigo el presbítero Sr. Alsina, de Manresa, cuya bibliografía apareció en EL SIGLO FUTURO por Oros, escritor a quien en esta casa consideramos todos como maestro. Obra muy de actualidad y que deberían saber de memoria nuestros amigos, a todos la recomendamos encarecidamente. Los pedidos a D. Manuel Palenzuela, Clavel, 11, segundo.

ARMONIUMS—MEDIÓFONOS tres veces más potentes que los armoniums comunes; armoniums de teclado armonizado para acompañar el canto SIN saber armonía. Catálogos descriptivos e ilustrados. J. M. Marasé, fabricante, Zurbano, 4, Barcelona. Exportación a Ultramar.

La Compañía de maderas, Madrid Arguñosa, 14; teléfono 689, Bilbao—Santander—Gijón.

L. DUBOSC OPTICO



ARENAL, 19 Y 21 Anteojos roca precisión, únicos y verdaderos que conservan la vista; se gradúa con toda perfección, y envío catálogo gratis.

CULTOS

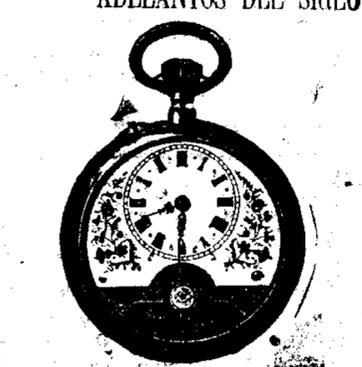
SANTOS DE MAÑANA Domingo IV después de la Epifanía.—San Pedro Nolasco, confesor y fundador; Santos Saturnino, Víctor, Tiso, Tarasio, Zótico y Ciríaco, mártires; Santa Marcela, viuda, y la Beata Luisa Albertona. La Misa y Oficio divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble de segunda clase y color blanco. Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual a las nueve y media. La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María celebra su Ejercicio mensual; a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, Exposición, Rosario, sermón, cánticos y Reserva. Capilla Real.—Misa solemne, a las once. Eucaristía.—Idem id., a las diez. Párraquis.—Idem id., con explicación del Santo Evangelio. Religiosas de Góngora (Cuarenta Horas).—Fiesta a San Pedro Nolasco; a las ocho se expondrá S. D. M.; a las diez, Misa mayor con sermón, que predicará D. David Marín, y por la tarde, a las cuatro y media, Completas y procesión de Reserva. Don Juan de Alarcón.—Idem id.; a las diez, Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará D. Juan Manuel Carús, y por la tarde, a las cinco, se rezará la Estación, el Santo Rosario y la Novena, terminando con solemne Reserva. (En este día se dará la absolución general y se gana Indulgencia plenaria visitando esta iglesia.) Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

Adoración nocturna.—Turno: Santo, Tomás de Aquino.

SANTOS DEL LUNES

Santos Cecilio e Ignacio, Obispos y mártires; Santos Severo y Pablo, Obispos, y Santa Brígida, virgen. La Misa y Oficio divino son de San Ignacio, con rito doble y color encarnado. Carmelitas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11.) (Cuarenta Horas).—Principia la Novena a la Purificación de Nuestra Señora; a las ocho, Misa cantada para manifestar a S. D. M.; a las diez y media, Misa mayor, con sermón a cargo de don Agustín López, y por la tarde, a las cinco, Estación, Rosario, sermón que predicará D. Raimundo de P. Sarrió, Preces y Reserva. San José.—Idem id.; todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá S. D. M., y después de la Estación y el Rosario predicará el Sr. Calpena. Después de la Reserva se cantará gran Reserva. Encarnación.—Misa solemne a las diez. Santos Justo y Pastor.—Continúa la Novena a la Purificación de Nuestra Señora; a las diez y media, Misa solemne con sermón a cargo del Padre Angel Venero, y por la tarde, a las cuatro y media, predicará D. Cipriano Nievas. (En esta día se cantará solemne Salve.) San Luis.—Idem la de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, predicando, a las diez, don José María Tello, y todas las tardes, a las cinco, D. Luis Béjar. Iglesia de Jesús.—Idem la de Nuestra Señora de la Providencia, predicando todas las tardes, a las cinco, el P. Francisco de Guernica. Niñas de Leganés.—Idem la de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, predicando en la Misa mayor, a las diez, D. Constantino Louro, y por la tarde, a las cinco y media, el Sr. Reguerras. Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Idem id., predicando, a las cinco, el Sr. Suárez Fauna. San Jerónimo.—Idem la San Blas, predicando, a las tres y media, D. Angel Roan. San Marcos.—Idem, a las cinco, el señor cura párroco. San Sebastián.—Idem, rezándose a las cinco tres cuartos, después del Rosario. San Ginés.—Idem id., rezándose al anochecer, Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al anochecer con sermón. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María.—Adoración nocturna.—Turno: Cor Jesu.

LOS GRANDES ADELANTOS DEL SIGLO



Otro gran modelo anuncia el Sr. Thierry a sus constantes favorecedores. El reloj cuyo cliché publicamos, en caja de acero mate o níquel puro, es de áncora, de extraordinaria solidez, máquina fuerte, de construcción garantizada. Volante visible y esfera de esmaltes dorados. El vig roso engranaje de su mecanismo y su encaje perfecto, lo hace altamente recomendable. Su mayor novedad consiste en que la cuerda dura ocho días y es de salto, lo cual evita la rotura por la excesiva presión del remonte. Es la última adquisición de los que quieren tener hora fija y reloj durable. Su precio, para los señores sacerdotes, es de treinta y dos pesetas cincuenta céntimos en cinco o seis plazos mensuales, y una cincuenta de remisión, certificado por correo. Al contado, 10 por 100 la descuento. L. THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS Fuencarral, 69, MADRID

Lotería Nacional

Sorteo del 30 de Enero de 1909

Números tomados al oído

PREMIOS MAYORES

Table of lottery numbers and prizes for Decena, Centena, and Mil.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table of lottery numbers for Decena, Centena, and Mil.

SE CONTRATAN: En la Agencia de D. Ricardo Storr, Reina, 45, 2.ª; Hijos de don Valeriano Pérez, Conde de Romanones, 7 y 9; D. Emilio Cortés, Jacometrezo, 48, y en casa de los Sres. Ruidós y Comp.ª, Escudillers, 30, Barcelona. — En provincias: en casa de nuestros corresponsales.

ANUNCIOS

Esquelas mortuorias y recordatorios.—Pidanse tarifas. Se ruega a los que utilicen los avisos de esta sección que al hacer los pedidos mencionen a EL SIGLO FUTURO

HISTOGENO

LLOPIS

INALTERABLE EN TODOS LOS CLIMAS

Adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa, Sanatorios y Clínicas particulares para curar la Tuberculosis, Anemia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los usados. Todos los médicos reconocen la eficacia de este prodigioso medicamento, que es universalmente conocido. No hace falta que insistamos en hechos conocidos de todos. El enfermo que toma un frasco, se alivia: el que toma seis, se cura. El Histógeno Antidiabético produce maravillosos resultados en el tratamiento de la Diabetes, pudiendo asegurarse, según dictamen de los Sres. Médicos que lo han ensayado, que la curación de esta enfermedad se consigue en un período de uno a dos meses de tratamiento. Enfermos que según el análisis tenían 30, y otros 40 gramos de azúcar, en el primer mes disminuyeron 23 y 30 gramos respectivamente, y el segundo mes desapareció por completo el azúcar de la orina.

PRECIO MAXIMO en toda España. Histógeno líquido 5,50 pesetas
Histógeno granulado 5,50
Antidiabético 5,50
DE VENTA: Ferraz, 4 y 8, Farmacia, Madrid y principales de España, Europa, América y Asia

AGUAS
Minerales
Naturales
de

CARABANA

PURGANTES
Depurativas
Anti-biliosas
ANTI-SÉPTICAS

FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el oatarro gástrico de los fumadores, y cura siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA.—VICTORIA, 6 Y 8, FARMACIA

EL ANAGLYPTA

que ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones se ha presentado, es el mejor y el más económico de los elementos decorativos entre todos sus similares. ¿SABEN USTEDES POR QUÉ? Porque el ANAGLYPTA no es cartón, que al mojarse ó pintarlo pueda deformarse; no es la madera que se dilata ó contrae con la acción del tiempo; no es el staff, etc., etc. El ANAGLYPTA es el único producto decorativo hecho con fibra de algodón por un novísimo procedimiento; de ahí sus buenos resultados. En papeles pintados esta casa tiene bien sentado su crédito, por la especialidad de los dibujos y la economía en los precios. R. REBOLLEDO.—22, ARENAL, 22 NO EQUIVOCARSE!

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

PARA EL CULTO DIVINO EN LATON BARNIZADO Y PLATEADO

- Aviles. Calderillas. Candeleros. Candelabros. Cálices y copones, copa de plata ó de aluminio, con baño de oro fino.
- Cetros. Ciriales. Cruces. Custodias. Lámparas. Viageras.
- Hiepos. Hostiarios. Incensarios. Lámparas. Viageras.
- Navetas. Sacras. Varas (palio).

QUINTOS

No ultimar contrato alguno con Empresas ni Sociedad de Seguros de Quintas sin informarse antes en La Voz de España, calle del Príncipe, número 12, primero, Madrid.



CERERIA PONTIFICIA ANDUJAR

Blanqueo de Cera virgen, pura de abejas, de la rica cosecha de Andalucía. Cera blanca en panes y grumos esmeradísimo, para los señores Cereros. Primeros y valas rizadas para desposorios y primeras Comuniones. Especialidad en velas y cirios de la más exquisita cera de panal, con la PRODIGIOSA MECHA de nueva invención, que da una hermosa luz, consume el 50 por 100 menos que el antiguo pábilo, y evita en absoluto el corrido de las velas. Exportación a todas partes en sólidos embalajes, que aseguran la buena recepción del artículo, todo por cuenta y riesgo de la fábrica. Precios: 8 y medio reales libra, francos de portes y envases. REBAJA EN PAGOS AL CONTADO

Pedidos al Director Propietario: D. JOSE MARIA BELLIDO, Andujar (Jaén), condecorado con la Cruz Pro Ecclesia et Pontifice, creada por el Rey León XIII, y nombrado Cerero Pontificio por Su Santidad el Papa Pío X, en recompensa de la bondad de sus productos, honra de este privilegiado suelo de Andalucía. Incensivos legítimos de Arabia, 4, 3, 4, 6 y 8 reales libra.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer: Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen P. García, Arribas, 24, Barcelona.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA CRISTALERIA PARA LOS MISMOS

Material de primera para luz y timbrante. Lámparas corrientes de luz brillante de 3 a 25 bujías, a 75 céntimos. LAMPARAS TANTALO con 50 por 100 y Z con 70 por 100 de ECONOMIA. Mil artículos distintos, propios para regalos. La casa mejor surtida y más económica de Madrid. Descuentos a Colegios y Comunidades religiosas. PEZ, 24 Sequina á Marqués de Santa Ana

SE VENDEN

300.000 pies de terreno en Vallehermoso, sitio el más sano y pintoresco de Madrid. El canalillo de Isabel II atraviesa a propiedad, que está libre de cargas. Se vende todo ó por solares. Razón, en esta Redacción, Clavel, 11, segundo.

¿TENEIS TOS?

¿Quién, en vez de dormir, hace veladas de las terribles noches invernales, cuando ceden las toses catarrales tomando las Pastillas Benzoadas del doctor Villa y Cueto, por dos reales? DE VENTA: Plaza del Angel, 16. Alcalá, 88. MADRID y principales farmacias de España.

RETRATO DE S. S. PÍO X (EL ÚLTIMO)

- Tamaño 32 x 40, en cartulina. 1,50 pesetas.
- con marco y cristal. 6,00
- 55 x 72, en cartulina. 3,00
- con marco y cristal. 12,00
- Viacrucis, con 14 oleografías tamaño 32 x 42, moldura dorada. 35,00
- con 14 oleografías tamaño 39 x 51, moldura dorada. 45,00
- Libros registros de nacimientos y matrimonios, 200 hojas. 12,00
- registros de nacimientos y matrimonios, 300 hojas. 15,00
- 5.000 cédulas de comunión. 7,50
- 1.000 sobres colores. 2,50
- 1.000 cartas blancas. 3,50
- 100 Catecismos Ripalda ó Astete. 3,00
- 100 Devocionarios. 14,00
- 100 Fleuris. 20,00

LIBRERÍA DE E. PERAITA

Montera, 35.—Madrid

CONVENIENCIAS

se ofrecen por varias calles de Madrid en muebles y objetos decorativos. Acaso halléis lo mejor en la casa de EMMA NUEL y SANTIAGO, LEGANITOS, 35.—Teléfono 1.942

On parle français

LA FRANCIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido de la casa suculosa de Ariz (Galicia) un gran surtido de carnes saladas y embutidos, cuya calidad garantiza y vende al público con el sello de revisión de la Plaza de los Mostenses Calle de León, núm. 23.—Teléfono 70

CATECISMO MAGNO

PREDICABLE

por D. Santiago Ojea y Márquez, Presbítero. Ser y Sumo.—Cuestiones de actualidad.—Introducción al Símbolo de la fe. Dos tomos, 8 ptes. rústica y 10 tela. Simbolos apóstolicos.—Maravillas divinas. Dos tomos, 8 y 10. Santiago.—Ley de amor. Dos tomos, 8 y 10. Encuentros.—Tesoros del corazón de Jesús. Dos tomos, 7 y 9. Virtudes, dones y bendiciones.—La vida feliz. Cuatro tomos, 18 y 20. Visiones, predicas y oraciones a la perfección.—Ornamentos a la vida feliz. Dos tomos, 8 y 10. Fuerza del cielo.—Vida, misterio y virtudes de la Virgen.—Obras predicables. Dos tomos, 8 y 10. Oraciones divinas.—Mes de santos predicables y oraciones un novenario.—Un tomo, 4 y 5. Apogeo predicable a índices alfabéticos.—Un tomo, 4 y 5. Las veis evangélicas.—Homilias de actualidad sobre los textos evangélicos; dos para cada uno de los domingos de festividades del año. Dos tomos, 8 y 11. Homilias del año.—Homilias de actualidad sobre las Epístolas de San Pablo; dos para cada uno de los domingos y festividades del año. Dos tomos, 8 y 10. La predicación de San Pablo.—Exposición oratoria de todas sus Epístolas.—Cuatro grandes tomos, pesetas 30 en rústica y 24 en tela, con planchetas. Se venden los tomos separados a 5 y 6 pesetas, respectivamente. Alivio de parroquias.—Catecismo según las normativas prescripciones de Pío X. Dos tomos, 9 pesetas en rústica y 11 en tela. Fuente de santidad.—Exposición oratoria de las Letanias del Sagrado Corazón. 5 pesetas en rústica y 6 en tela. El Corazón de Jesús retratado en sus pasiones.—3 pesetas en rústica y 6 en tela. Florencia espiritual para amenizar convenientemente la oratoria sagrada y para lectura espiritual.—3 tomos 12 pesetas en rústica y 14 en tela. Vocabulario de predicadores, en forma de diccionario y cuadros sinópticos, por orden alfabético. Un volumen en rústica, 2 pesetas. Fuentes de venta: en las librerías católicas. Depósito principal, en la librería de D. Gregorio del Amo, Fax, 4, Madrid.

AGUA DE COLONIA SANTO DOMINGO DE ALQUÉZAR

Indiscutiblemente es la mejor Agua de Colonia del mundo. La más higiénica y antiséptica. De perfume más fino y permanente. EL ÉXITO MAYOR ALCANZADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES DE EUROPA EN EL AÑO 1908. Génova: Exposición Internacional, alcanzó lo que ninguna otra: Gran copa de honor, Gran premio y medalla de oro. París: Exposición Internacional de Higiene: Diploma de honor y Medalla de oro. Bruselas: Gran premio y Medalla de oro. Bélgica: Gran premio y medalla de oro. Londres: Gran premio y Medalla de oro. Litro, 5 ptas.—1/2, 2,50.—1/4, 1,50.—1/8, 1,00. Gran Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35.—Teléfono, 563. FARMACIA DEL CENTRO. Peligros, 9.—Teléfono 514. DROGUERÍA DE ALQUEZAR. Corredera baja 59.—Teléfono 546. MADRID. NUEVO MODELO DE FRASCOS

MUEBLES DE JUNCO ESMALTADO

para terrazas, miradores, jardines, salones de confianza, galerías, balnearios, cafés, recibidores, salas de baño, bow-window, etc. Carrosserie pour automobiles. Proveedor de la Compañía Transatlántica. FABRICA Manufacture parisienne. Paseo de Gracia, 115, BARCELONA

CALZADO DE LUJO Y ECONÓMICO

LO ENCONTRARÁN USTEDES EN LA ZAPATERÍA DE UN CATÓLICO PRÁCTICO Juan de Diego Aragón—Toledo, 99, Madrid

INTERESANTE

A los señores Curas párrocos y a todos los señores Sacerdotes amantes del estudio. El Crédito Literario, Alcalá, 83, Madrid, vende a PLAZOS cuantos libros se deseen de Teología, Filosofía, Ciencias, Arte, Derecho, etc., etc. Con un pequeño sacrificio mensual puede llegar a reunirse en poco tiempo una buena biblioteca. Para detalles y condiciones dirigirse al Director del Crédito Literario, calle de Alcalá, núm. 83, Madrid.

Quintos de 1909

No hacer contratos de Quintos con ninguna Sociedad ó Empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el Seguro de Redención a mérito antes de sorteo bajo la base de Sociedad Anónima, con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual, además, tiene depositado a disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el máximo que exige la ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realice; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los Seguros para reformar y aumentar las ganancias en favor de sus asegurados. El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra esta que no pueden citar entre todas las demás Compañías anónimas juntas que anuncian Seguros de Quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general. Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección, COSO, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección de Madrid, calle del GARMEN, núm. 25.

PARA OFICINAS

Surtido completo en tintas, plumas, lapiceros, portaplumas, raspadores, gomas, reglas, cuadradillos, cuadernos, libros rayados, carpetas de escritorio y legajos, sobres de color y blancos de todos tamaños, papel de cartas, papel de barba, liso, rayado y cuadrado, tinteros, escribanías, papeleras, escalerillas, secadoras y otros muchos objetos, todo con gran economía y descuentos para los encargados del material. Especialidad en volantes, cartas timbradas, B. L. M. y toda clase de impresos y modelación. IMPRENTA Y PAPELERIA DE VICENTE MOZO 5—LUNA—5 (frente a San Martín)